



MOVILIDAD ESTUDIANTIL

LINEAMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE ESTUDIANTES NACIONALES QUE DESEAN REALIZAR ESTANCIAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Estimado responsable de movilidad:

Con el fin de agilizar los trámites de aceptación de estudiantes de su IES a la UADY, agradeceremos nos apoye siguiendo los siguientes pasos:

- 1) La solicitud deberá incluir:
 - a. Formato de solicitud UADY actualizada
 - b. Carta de postulación por la IES de origen
 - c. Kárdex
 - d. Homologación de asignaturas aprobadas (incluida en el formato de solicitud)
 - e. Copia del alta del seguro médico correspondiente.
 - f. En el caso de ser estancia de Investigación, anexar carta de aceptación/carta invitación.
- 2) El responsable de movilidad deberá enviar, en un formato en Excel, un listado de los estudiantes postulados, según el Anexo 1.
- 3) El responsable de movilidad de la IES de origen enviará, antes de la fecha límite, un correo electrónico a ndemara@correo.uady.mx y diana.novelo@correo.uady.mx con la lista de solicitantes en orden de priorización, esto debido a que habrá algunas Facultades que por cuestión de espacio no tenga disponibilidad para todos los solicitantes (ver Aclaraciones).
- 4) En correos posteriores a éste, deberá enviar de forma individual y **sin comprimir** el expediente del estudiante en PDF menor a 1 MB cada documento, no sobrepasando 3 MB en total cada correo.
- 5) En cuanto sean recibidas las solicitudes, se enviarán a las Facultades correspondientes las cuales deberán responder entre 10 y 15 días hábiles, después de la fecha límite. Únicamente la Facultad será la que decida la aceptación del estudiante.
- 6) Una vez recibida la respuesta por parte de la Facultad, se enviará al responsable de movilidad de la IES de origen una lista de los alumnos aceptados y se le anexará la carta de aceptación.

Aclaraciones:

- a) Algunas licenciaturas tienen restricción de espacio debido al funcionamiento de la asignatura (ejemplo: Odontología requiere que haya equipo disponible para cada alumno). Del mismo modo, hay licenciaturas de mayor demanda, por lo que se sugiere que en caso de tener varios estudiantes solicitando a una misma licenciatura, elijan diferentes asignaturas y se priorice a los estudiantes.
- b) La Facultad de Contaduría y Administración se encuentra en proceso de cambio de modelo educativo y hay programas que ya están cerrando, por lo que requieren que el estudiante

que solicite ir a dicha Facultad, tenga flexibilidad del 100% al asignarles las asignaturas, ya que hasta su llegada podrá elegir de las que se impartirán y está sujeta a espacios disponibles. La Facultad requiere que a la solicitud se anexe la Carta de flexibilidad de cupos disponibles, la cual se anexa.

- c) La fecha límite para la recepción de solicitudes es el **30 de septiembre de 2016** para estancias en primavera 2017 (enero-julio 2017).
- d) No se procesarán expedientes en físico.

Contacto:

Mtra. Norma Navarrete Demara

Responsable del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil

ndemara@correo.uady.mx

Lic. Diana Carolina Novelo Gamboa

Apoyo Institucional

diana.novelo@correo.uady.mx